

SUMARIO

NACIONAL / 45

Seguridad Social: una reforma que asegura su futuro 45

Fondo de ayudas 11-M46

Subvenciones para programas de Turismo y Termalismo para discapacitados47

Premios IMSERSO Infanta Cristina 200547

I Congreso Universidad y Discapacidad48

Jornadas de calidad en Servicios Sociales50

AUTONOMÍAS / 51

Programa DESDE en Castilla-La Mancha51

Madrid, coches de metro adaptados52

AGENTES SOCIALES / 53

Los enfermos de Espina bífida serán tratados como crónicos53

EUROPA / 55

Plan de Acción Europeo 2006-200755

IBEROAMÉRICA / 57

MTAS, CERMI, F. ONCE Y FOAL, estudio de la discapacidad57

RESTO DEL MUNDO / 58

I Congreso de Domótica, Robótica y Teleasistencia58

DEPORTES / 60

I Congreso Internacional de Deporte Adaptado en el Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo60

Un 2,9% más para el deporte paralímpico.....60

Seguridad Social: una reforma que consolida su futuro



Dos personas mayores solicitan información en el IMSERSO.

MADRID / MINUSVAL

Asegurar que el sistema de la Seguridad Social español sea sostenible en el futuro y hacer posible un significativo incremento del gasto social y de las políticas de apoyo a las familias en los próximos años, fue el objetivo de la propuesta que presentó el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a la Mesa de Diálogo Social.

A este respecto el Ejecutivo tiene tres fines primordiales: acabar con las lagunas de protección actuales, garantizar el sostenimiento del sistema y establecer una mayor correspondencia entre las aportaciones al sistema y las prestaciones recibidas. Para llevarlos a buen término, el ministro Jesús Caldera, titular del Departamento de Trabajo y Asuntos Sociales, propuso diversos incentivos en esta jornada del 25 de noviembre de 2005.

AFRONTAR NUEVOS RETOS SOCIALES

El paquete de medidas presentadas, todas ellas en línea con las recomendaciones del Pacto de Toledo, tienen como principal fin, según el ministro Jesús Caldera, “sentar las bases para que el sistema pueda afrontar con eficacia los nuevos retos sociales que, como la atención a la dependencia, vamos a impulsar de forma inmediata, y de afirmar nuestra Seguridad Social para que soporte el aumento de protección que está llevando a cabo este Gobierno, porque, además de una prioridad política, es cuestión de justicia social”.

Uno de los elementos de ayuda para llevarlas a cabo es el buen momento por el que atraviesa la Seguridad Social española que registra en 2005 uno

de los mayores aumentos de afiliación de su historia y que se espera tenga un importante superávit al final del ejercicio. Según el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, ahora, con la “caja única” saneada, sería el momento más propicio para afrontar esta reforma, lo que “se hará en todo caso, de forma paulatina y con acuerdo de los agentes políticos y sociales”, según el ministro.

Y en esta misma sesión también se planteó la creación de un Observatorio sobre el futuro de la Seguridad Social cuya principal función será la emisión de informes acerca de todas las cuestiones de relevancia económica para el Sistema, y concretamente sobre las perspectivas de futuro de la Seguridad Social, Organismo gubernamental donde estarían representados los interlocutores sociales y la propia Administración.

Incentivos

- Para acabar con las lagunas de protección actuales se propone:
- Mejorar las pensiones mínimas, consolidando la tendencia iniciada por este Gobierno
- Ampliar la pensión de viudedad a nuevas situaciones familiares y a la situación socioeconómica de la España futura.
- Para garantizar el sostenimiento del sistema la propuesta es:
- Introducir incentivos de prolongación voluntaria de la vida laboral para empresas y trabajadores que verían incrementar sus futuras prestaciones.
- Para conseguir una mayor correspondencia entre las aportaciones al sistema y las prestaciones recibidas el planteamiento es:
- Aumentar las posibilidades de mejora de las bases de cotización.
- Incentivar las dilatadas carreras de cotización.
- Simplificar la estructura de regímenes actualmente vigente o unificar los requisitos para causar derecho a las prestaciones.

Fondo de Ayuda a las Víctimas y Afectados del 11-M

Aprobado el Catálogo de Prestaciones y Servicios

MADRID / JAVIER SALAZAR

Con la presencia de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, el pasado 17 de octubre la Comisión de Seguimiento del «Fondo de Ayuda a las Víctimas y Afectados del Atentado Terrorista del 11 de marzo de 2004», regulada por la Orden TAS/475/2005, de 28 de febrero, adoptó por unanimidad el alcance, condiciones y requisitos de las Prestaciones y Servicios con cargo al citado Fondo.

Este catálogo de prestaciones, disponible para su consulta y/o descarga en la web del IMSER-SO (<http://www.seg-social.es/imserso>), comprende los siguientes epígrafes:

1. Servicios de información, valoración y Orientación.
2. Servicios sociales.
 - Ayudas para la asistencia personal y domiciliaria y apoyo a familias cuidadoras.
 - Ayudas para descanso familiar.
 - Ayudas para la atención residencial o en centros de día.
 - Ayudas para transporte.

- Ayudas para actividades de ocio y tiempo libre.
 - Ayudas para educación infantil.
 - 3. Ayudas para prestaciones técnicas.
 - 4. Servicios complementarios de rehabilitación.
 - 5. Ayuda para la atención psicológica, psiquiátrica y psicoterapéutica.
 - 6. Ayudas de estudios.
 - 7. Servicios laborales complementarios.
 - Autoempleo.
 - Apoyo a la migración interior.
 - 8. Prestación económica de pago único.
- Próximamente será publicada en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad en la que se determinará el plazo de presentación de solicitudes así como la documentación requerida para cada una de las Prestaciones y Servicios.



Las ayudas para transporte son contempladas en el Catálogo de Prestaciones

Cartas de los lectores

PREOCUPACIÓN EN APTOE-EUSKADI

Como terapeutas ocupacionales, y en calidad de profesionales de la salud, recibimos periódicamente en nuestra asociación la revista Minusval. En el nº 152, figura un dossier especial sobre el espectro autista, y leímos con sorpresa cómo en uno de los artículos publicados, el psicólogo Miguel Ángel Castañón, hacía referencia a cierta agrupación americana, que calificaba la terapia ocupa-

cional de “intervención psicopedagógica cuya efectividad no ha sido demostrada científicamente y no es recomendable”.

Desde la APTOE (Asociación Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Euskadi) queremos hacerles llegar nuestro más profundo malestar por la publicación de este artículo, debido a las repercusiones negativas que pudiera tener en nuestra profesión. Queremos pensar que su autor no actuó de mala fe, y lo que sí creemos sinceramente, es que tiene un gran desconoci-

miento de lo que es la terapia ocupacional. No es momento ahora de entrar en discusión sobre qué tipo de tratamiento es más o menos efectivo para los desórdenes del espectro autista, ni queremos menospreciar el trabajo de ningún profesional, pero sí recordarles, que la terapia ocupacional es una especialidad reconocida en nuestro país como una diplomatura universitaria, y que existen numerosas investigaciones científicas a nivel mundial que avalan su efectividad, también en este tipo de patologías.

Incluso nuestro trabajo se ha visto reflejado en anteriores ejemplares de su publicación.

Queremos además ponernos a su disposición para aclarar cualquier tipo de duda que pueda surgirles, no sin antes ofrecer nuestro apoyo y reconocimiento a todos los terapeutas ocupacionales que trabajan día a día para tratar de que las personas con autismo tengan una mejor calidad de vida.

Alejandra S.
Presidenta de APTOE

Subvenciones para programas de turismo y termalismo para discapacitados

MADRID / MINUSVAL

El BOE de 28 de noviembre de 2005 publica una Resolución del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), en la que se recogen las subvenciones concedidas a entidades y organizaciones no gubernamentales en el área de atención a mayores, y para programas de turismo y termalismo para personas con discapacidad, con cargo a los presupuestos 2005.



FOTO: ISIDRO

Un grupo de jóvenes disfrutan de una jornada de ocio

Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS)	1.514.136,00
Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down (FEISD)	20.000,00
Confederación Española Agrupaciones Familiares y Enfermos Mentales (FEAFES)	243.316,00
Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España (COCEMFE)	723.762,00
Confederación Española de Federaciones y Asociaciones de Atención a Personas con Parálisis Cerebral y Afines (ASPACE)	299.525,00
Plataforma Representativa Estatal de Discapitados Físicos (PREDIF)	207.766,00
Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEAEBH)	34.023,00
Confederación Autismo España (CAE)	69.077,00
Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER)	24.725,00
Total	3.136.330,00 Euros

Premios IMSERSO "Infanta Cristina" 2005

Los premios de esta convocatoria en sus distintas modalidades se distribuyeron entre Premio Honorífico, concedido a la Obra Social de Cajas de Ahorro; Mérito Social, otorgado a Manuel Fernández Suárez, fundador de la Federación de Asociaciones de Mayores del Principado de Asturias; Experiencias Innovadoras, otorgado a la experiencia de envejecimiento activo presentado por la Fundación Agroclub "El retorno al campo" de Colombia; Premio a Estudios e Investigaciones Sociales, a Andrés Losada Baltar, Ignacio Montoro Cerrato, María Izal Fernández de Trocóniz y María Márquez González por «El estudio e interpretación del malestar psicológico de cuidadores de personas con demencia»; I+D en Nuevas Tecnologías y Ayudas Técnicas a José Luis Pons Rovira, Eduardo Rocón de Lima y Juan A. Miranda Díaz por su proyecto de «Eliminación de barreras tecnológicas en el acceso al ordenador de las personas con temblor patológico»; y Premios de Comunicación: Prensa, al periódico "Entre mayores"; Radio, al reportaje "Ancianos maltratados dirigido por Luz Montero en RNE; Televisión, al reportaje "Cuidar al cuidador" emitido por Informe Semanal de TVE; Página web, a la Fundación Andaluza de Servicios Sociales; los Premios a la Calidad y el de Fotografía quedaron desiertos. El próximo número de Minusval tratará extensamente la entrega de estos Premios.

Premios Cermi.es, en su IV edición



La ceremonia de entrega de estos Premios que concede el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y convoca Cermi.es, fue presidida por los ministros de Trabajo y Asuntos Sociales y de Sanidad y Consumo, Jesús Caldera y Elena Salgado la primera semana de diciembre. El objetivo de estos galardones es distinguir y reconocer las mejores iniciativas, acciones y políticas a favor de la inclusión social de las personas con discapacidad.

GALARDONADOS

En Integración Laboral recayó en el Grupo MRW; en Investigación Social y Científica, lo recibió el catedrático de la Universidad Autónoma, Luis Carrasco; en Acción Social y Cultural, la distinción fue para Bankinter; en Acción en beneficio de las Mujeres con Discapacidad, se adjudicó a la Organización CAILU (Centro Andaluz de Integración Laboral Unificada); en Medios de Comunicación, fue concedido al Grupo Vocento; Mejor Acción Autonómica, ex aequo, otorgado al Instituto Guttmann y al Procurador del Común de Castilla y León; y Mejor Acción Institucional, al Ministerio de Administraciones Públicas.

Todos ellos recibieron la escultura "Suma de letras" del artista Javier Pereda que simboliza la unión de lo distinto y el esfuerzo por sumar voluntades en torno a la diferencia, un trofeo tradicional en estos Premios.

I Congreso Nacional sobre Universidad y Discapacidad

Accesibilidad como criterio de calidad

Configurar un foro de encuentro, reflexión e innovación sobre los servicios y programas de apoyo a la comunidad universitaria con discapacidad de cara a su normalización, fue el objetivo general de este I Congreso celebrado en coincidencia con la X Reunión sobre Universidad y Discapacidad del Real Patronato sobre Discapacidad.



SALAMANCA/MABEL PÉREZ-POLO
ENVIADA ESPECIAL

Promovido desde el Servicio de Asuntos Sociales (SAS) de la Universidad de Salamanca, el encuentro tuvo lugar del 24 al 25 de noviembre en la Hospedería Fonseca, y concitó la participación de expertos de universidades públicas y privadas de nuestro país. El Congreso se enmarca en el Plan de Accesibilidad 2005 de esta Universidad.

RETOS Y REFORMAS

En este foro se pusieron de manifiesto los numerosos problemas a los que se enfrenta el alumnado con discapacidad en la Universidad y se hicieron propuestas para cumplir los objetivos concretos de la cita, centrados en el análisis de la situación general y específicos de los estudiantes y en valorar la situación de los servicios de atención y apoyo que les afectan; determinar sus necesidades y problemas, evaluar la introducción de la accesibilidad como criterio de calidad en la gestión de la Universidad, considerar el desarrollo legislativo y crear una red nacional de profesionales y servicios para estos alumnos. En definitiva, plantear retos y reformas que ayuden a su normalización a través de la formación universitaria, cuya importancia fue considerada unánimemente por Natividad Enjuto, directora Técnica del Real Patronato sobre Discapacidad, Alberto Prado en representación de la Gerencia de Servicios Sociales; Ángel Infestas, vicerrector de



Foto: Comunicado2

Exposición del CEAPAT y mesa inaugural con Natividad Enjuto, Ángel Infestas, Alberto Prado y José Antonio Mirón

la Universidad de Salamanca y José Antonio Mirón, director del Servicio de Asuntos Sociales (SAS) de dicha entidad.

Entre las propuestas, incremento de programas de atención y apoyo, necesidad de adaptaciones curriculares, y supresión de barreras de accesibilidad físicas, de comunicación y mentales, estas últimas, las más difíciles de erradicar, en opinión de los expertos. Todo ello, con mesas redondas, ponencias y comunicaciones que dieron lugar a una intensa participación y discusión, sin olvidar experiencias de integración laboral presentadas por expertos de organizaciones e instituciones, y realización de talleres de Habilidades sociales, Accesibilidad Universal e Infoaccesibilidad.

MUCHO POR HACER

Que el antiguo concepto de segregación: educación especial,



Foto: Jorge Galian

ha evolucionado hasta el actual de educación inclusiva para todos, fue expuesto en la Conferencia inaugural sobre la evolución histórica de la atención a necesidades educativas especiales, por Carmen Ortiz, profesora titular de la USAL y especialista en Educación Especial.

Un dato que confirma la evolución es el hecho de que en España 35 universidades cuentan con servicios o programas de atención y apoyo a estos alumnos. Según José Antonio Mirón, 7.500 discapacitados se matricularon en las universidades españolas en 2004. De ellos, 3.000 estudiaron en la UNED, y 4.500 de forma presencial. En Salamanca estudian 162 discapacitados. Mirón, destacó que, sin embargo, queda mucho por hacer: no todas las universidades tienen estos servicios y su desarrollo es heterogéneo en cuanto a organización y funcionalidad. Añadió que “la

accesibilidad de las páginas web aún no alcanza los mínimos exigibles de accesibilidad universal”

Natividad Enjuto, anunció la próxima publicación del Libro Blanco de Universidad y Discapacidad, realizado por el Real Patronato en colaboración con ANECA, el CERMI y la Fundación Vodafone donde se expone la situación real y las necesidades del sector de la discapacidad en este ámbito. Asimismo recordó el convenio rubricado entre el Real Patronato, la Fundación Grupo Norte y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) para potenciar el Plan ADU.

El IMSERSO, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, y el CRUE participaron en el Congreso. Además se pudo visitar una exposición del CEAPAT y stands de la Universidad de Salamanca (ADU).

Congreso Nacional de Síndrome de Down

Situación y nuevos enfoques del síndrome de Down

Dar una visión completa de la situación actual de las personas con Síndrome de Down y las perspectivas de futuro fue el objetivo fundamental de este Congreso organizado por la Asociación de Síndrome de Down de Burgos, el pasado mes de octubre.

BURGOS / CRISTINA FARIÑAS
FOTOS: ASINDOWN BURGOS

En el acto de inauguración estuvieron presentes la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familia y Discapacidad, Amparo Valcarce, el alcalde de Burgos, Juan Carlos Aparicio, el gerente de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, Antonio Sáez, el presidente del CERMI de Castilla y León, Luis Mayoral, el presidente de Caja de Burgos, José María Arribas y la vicerrectora de la Universidad de Burgos, Isabel Escudero.

Amparo Valcarce, después de felicitar a ASINDOWN-Burgos en su vigésimo aniversario señaló: “han contribuido a que la sociedad conozca mejor las necesidades de las personas con Síndrome de Down”, y destacó el éxito conseguido por el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en el aspecto del empleo de las personas con discapacidad, pero que sin embargo no se podía caer en el triunfalismo, además de destacar que hay que poner en marcha programas de aprendizaje y atención temprana para este colectivo.

Juan Carlos Aparicio dijo: “quiero dar las gracias a Amparo Valcarce por la inminente construcción de un centro de enfermedades raras en Burgos”.

Vicente Orden destacó que la enseñanza y la convivencia de las personas con Síndrome de Down tendría que ir avanzando y Antonio Sáez que uno de los retos que había que resolver era el empleo.

Por su parte, Luis Mayoral señaló que, aunque hoy nacen menos niños con Síndrome de Down por la Ley de Interrup-



Mesa inaugural del Congreso presidida por Amparo Valcarce y Juan Carlos Aparicio

ción del Embarazo, que los profesionales cuando informen a los padres sobre esta deficiencia también les hablen de los resultados que consiguen las personas con este síndrome.

ESPECIFICIDAD Y ATENCIÓN TEMPRANA

Juan Perera, doctor en psicología, expuso que el abordaje científico de la especificidad es importante porque conoceremos el Síndrome de Down sobre su conducta, fundamenta el diseño de medidas de intervención y la existencia de asociaciones que se preocupan de un determinado síndrome.

Asimismo señaló: “la investigación actual se inclina hacia la existencia de una especificidad sindrómica en los aspectos cognitivos, conductuales, médicos e incluso sociales en el Síndrome de Down”.

El psicólogo de la Universidad de Murcia, Isidoro Candel destacó: “lo realmente importante en los primeros meses de vida del niño con este síndrome es cuidar el ajuste de la familia a la nueva situación y procurar una buena relación padres-hijo, más

que preocuparse por ofrecer a los padres largas listas de objetivos pre-académicos”.

ESCUELA, FAMILIA Y EMPLEO

Carmen Pastor, catedrática de Didáctica y de Organización Escolar de la Universidad de Sevilla destacó: “se ha desarrollado en la escuela una falsa idea de igualdad como si los niños no fueran diferentes, que crea un yo falso”.

“El objetivo de la atención temprana va dirigido a hombres y mujeres que tenemos que intentar que tengan autoestima, autonomía y sean hombres y mujeres felices”, expuso Carmen de Linares, profesora titular del área de psicología evolutiva y educación de la Universidad de Málaga.

“El empleo con apoyo está produciendo inserción laboral en personas con discapacidad”, afirmó Francisco de Borja Jordán de INICO, de la Universidad de Salamanca, y Carmen Vicent, también del INICO señaló: “el número de personas pasó de 2.417 en 1999 a 3.532 en 2004”.

En cuanto a las políticas públicas de inserción laboral, Rafael Sanús, secretario autonómico de administraciones públicas de la Generalitat Valenciana destacó que la nueva Ley de la Función Pública de la Comunidad Valenciana prevé entre sus avances, convocatorias independientes para personas con discapacidad e incluye reservas de puestos para discapacitados.

Conclusiones

- Es importante realizar una actuación específica hacia las personas con síndrome de Down.
- Necesidad de dar un planteamiento ecológico en la intervención actuando sobre la familia, la persona y el entorno.
- La familia es un pilar fundamental, en el sentido de convertirse cada vez más en objetivo prioritario de la

atención temprana, como en su papel decisivo en el desarrollo integral de las personas con este síndrome.

- Necesidad de plantear que el trabajo se dirija a potenciar la independencia de las personas afectadas
- Es posible la integración educativa en el aula, a través de estrategias cooperativas y de trabajo en equipo, etc...



Apuesta por unos servicios sociales de calidad

Analizar el control de resultados de la calidad en los servicios sociales planteando debates y propuestas continuas fue el objetivo del seminario sobre evaluación de la calidad en los sistemas y servicios de ámbito social que se celebró en el IMSERSO el pasado mes de noviembre.

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

En el acto de inauguración estuvieron presentes la secretaria de estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, el director general del IMSERSO, Angel Rodríguez Castedo y la secretaria general del IMSERSO, Myriam Valle.

“Este seminario se ha iniciado con el horizonte de reforzar la calidad de los servicios sociales en España”, afirmó Amparo Valcarce.

Además la secretaria de Estado señaló que un objetivo que nos concierne a todos es la apuesta por la calidad de los servicios que reciben los ciudadanos españoles.

SANIDAD Y EDUCACIÓN

Rodrigo Gutiérrez, jefe de la oficina de atención al usuario



Rodríguez Castedo, Amparo Valcarce y Myriam Valle en el acto inaugural del seminario

del servicio de salud de Castilla-La Mancha se refirió al Plan de Calidad integrado para el SESCOAM que se diseñó en el 2002 cuya principal novedad era ofrecer una visión integrada de los esfuerzos de mejora de la calidad a todos los niveles. El

nuevo plan de calidad del año 2004 trata de ir incorporando progresivamente a todos los trabajadores de la organización.

La evaluación del sistema educativo es un mecanismo a disposición de las administra-

ciones educativas con vistas a apoyar su toma de decisiones para mejorar la calidad y la equidad de la educación según expuso Joaquín Martín, jefe de servicio del Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo, INECSE.

PERCEPCIÓN DEL CLIENTE

La gestión de Mapfre Quatitae está orientada a la satisfacción del cliente. La calidad se evalúa en tres dimensiones: el servicio, los elementos y el proceso, de acuerdo con Pilar Sánchez, directora de calidad de esta empresa.

Por su parte, la Asociación Española de la Calidad, AEC, considera que las encuestas de satisfacción al cliente debe conducirlos a planteamientos serios y realistas de las soluciones.

Unificada la normativa sobre prestaciones familiares de la Seguridad Social

MADRID / MTAS

El Real Decreto aprobado en Consejo de Ministros del pasado 11 de noviembre, incorpora las modificaciones en la normativa de Seguridad Social y en otros ordenamientos.

En otros puntos, respecto a las personas con discapacidad, el documento recoge que la pensión de orfandad de los huérfanos discapacitados compute el doble en todos los supuestos como son prestación por parto, prestación por tercer hijo o adopción múltiple.

Se incluyen la regulación de las asignaciones periódicas por hijo a cargo, y las correspondientes a las prestaciones de pago único (por nacimiento o adopción del tercer hijo y por nacimiento o adopción múltiples). Además, desarrolla la prestación familiar no económica por la cual se considera como período de cotización efectivo el primer año de excedencia laboral por cuidado de hijo, menor acogido u otro familiar.

En relación con la protección a la familia, se incluye entre otros, la compatibilidad de la prestación por hijo a cargo con los ingresos

de los hijos, cuando éstos sean inferiores al 75% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI); la consideración como situación asimilada al alta en Seguridad Social de los períodos de excedencia por cuidado de hijo, menor acogido y otros familiares.

Con carácter general, en caso de fallecimiento de la madre, el padre podrá disfrutar del período de permiso por maternidad y mantiene la percepción de la pensión de orfandad aunque el pensionista contraiga matrimonio, en el caso de discapacitados con minusvalía igual o superior al 65%.

Más ayudas a discapacitados autónomos

MADRID / RESUMEN DE PRENSA

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) reclama al Gobierno un mayor incremento de las ayudas, subvenciones y bonificaciones para los trabajadores con discapacidad que opten por establecerse como autónomos y quieran desarrollar su propio proyecto empresarial. El CERMI pide entre otras materias, ampliación de las bonificaciones, su aplicación automática sin aprobación previa del proyecto laboral por el Servicio Público de Empleo competente, y que tengan carácter definido.

Resultados del programa “DESDE”

Los resultados de la aplicación del Diagrama Estandarizado de Servicios de Discapacidad en España (DESDE), fruto de la colaboración suscrita en 2004 por el IMSERSO y esta Comunidad, fueron presentados en Toledo por el Consejero de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Tomás Mañas.

MADRID / JAVIER SALAZAR
FOTOS / JJCM/ÓSCAR GÓMEZ

El Proyecto en cuya elaboración participó la Asociación Científica PSICOST y cuyos resultados en la Comunidad Foral de Navarra fueron dados a conocer en febrero de 2005, arroja en Castilla-La Mancha (CLM) unos resultados “muy gratificantes” en palabras del Consejero, al reflejar la cifra de 511 servicios de discapacidad con los que cuenta en la actualidad esta Comunidad Autónoma, y que abarcan 812 tipos distintos de atención, lo que supone un índice próximo a los 29 servicios por cada 100.000 habitantes. Uno de los datos que destaca el informe es el incremento en recursos y atenciones registrados en CLM entre los años 2000 a 2004, período de creación de más de la mitad de los servicios existentes actualmente, gracias a las importantes dotaciones presupuestarias destinadas al colec-



Sesión de rehabilitación en parálisis cerebral en el Colegio NUMEN

tivo, con incrementos anuales del 15%. No obstante, Tomás Mañas destacó que “aunque hemos recorrido un buen trecho del camino, debemos continuar andando para ofrecer a las personas con discapacidad todas las oportunidades y servicios que nos demanden”.

Los orígenes del Diagrama Estandarizado de Servicios de Discapacidad en España se remonta a 2002, cuando el IMSERSO culmina, junto a la

Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz (FUECA) de la Universidad gaditana, un proyecto de investigación denominado “Descripción Estandarizada de Servicios de Discapacidad en España”, cuya consecuencia es el instrumento DESDE.

OBJETIVOS

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en la línea manifestada en el Libro Blanco sobre la “Atención a las personas en situación de dependencia en España”, pretende, con la aplicación del programa DESDE, alcanzar tres objetivos permanentemente demandados por los responsables de las políticas destinadas al colectivo de personas con discapacidad:

- Describir y clasificar de forma estandarizada los servicios de discapacidad.
- Una base de datos informatizada de servicios de discapacidad.
- Un catálogo avanzado de servicios de discapacidad.

Información:

<http://www.proyectodesde.com>

BREVES

REGULACIÓN DE CENTROS EN ANDALUCÍA

El Consejo de Gobierno andaluz aprobó el decreto de organización y funciones de los centros de valoración y orientación de personas con discapacidad en Andalucía. La novedad más destacada es la fijación de criterios para su distribución de acuerdo con los factores geográficos y demográficos. En esta Comunidad hay nueve centros de valoración, uno en cada provincia, salvo Cádiz con dos. Actualmente se construye el segundo de Sevilla y se prevé la creación de otro en Málaga. Atienden estos recursos 373 trabajadores de los que 261 son mujeres. En Andalucía 388.038 personas tienen reconocido algún grado de minusvalía.

REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD EN MADRID

El proyecto del Reglamento Técnico sobre Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas de la Comunidad de Madrid ha sido aprobado en el Consejo de Gobierno de esta Autonomía. Su objetivo es garantizar la igualdad en la accesibilidad y el uso de bienes y servicios para todos los ciudadanos. La propuesta es el diseño universal para todas las infraestructuras de transporte, edificios, lugares de acceso público y servicios de uso cotidiano.

TURISMO ACCESIBLE EN VALENCIA

La Generalitat Valenciana invirtió entre 2000 y 2005 catorce millones de euros en acciones destinadas a conseguir que esta Comunidad sea punto de referencia en turismo para discapacitados. Las Consejerías de Turismo y Bienestar Social trabajan en la redacción de un Plan de Turismo Accesible.

Plan de salud Mental

La Junta castellano-manchega invertirá 200 millones de euros en los próximos cinco años para consolidar la red de recursos de salud mental, objetivo del nuevo Plan en este área (2005-2010). Se crearán cerca de 47 actuaciones y más de 1.250 plazas residenciales, de rehabilitación y formativas para estas personas. El consejero de Sanidad, Roberto Sabrido, avanzó la apertura de nuevos hospitales de adulto, 6 hospitales de día infanto-juvenil, 1 unidad de hospitalización breve de adultos, 2 unida-

des de media instancia, 4 nuevos centros de rehabilitación psicosocial y laboral, 7 minirresidencias, 9 viviendas supervisadas, 8 centros de formación de empleo y 5 centros especiales de empleo. Se creará una Unidad de Atención especial en el Hospital Psiquiátrico de Alcohete (Guadalajara) y una Unidad de Hospitalización Breve Infanto-Juvenil. Se elaborará una Carta de Derechos y Deberes del Enfermo Mental, una cartera de servicios de la red integral de atención y un Plan de Calidad.

BREVES

AYUDAS EN EXTREMADURA

La Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura ha destinado en 2005 una subvención de un millón de euros para ayudar a entidades privadas sin ánimo de lucro en la construcción o mejora de centros de atención para personas con discapacidad. La convocatoria del DOE, de 8 de octubre de 2005, subvenciona ayudas para la adquisición, construcción, reforma, rehabilitación y equipamiento de centros y servicios de atención a personas con discapacidad para el ejercicio 2005. Las tres clases de ayudas incluidas en la Orden se refieren a obras de construcción, reforma o rehabilitación de edificios; las que tengan como prioridad la adquisición de bienes inmuebles y las destinadas a subvencionar el equipamiento de centros y servicios.

CONVENIO POR LA VIVIENDA PROTEGIDA EN MURCIA

La Concejalía de Contratación, Patrimonio, Vivienda y Régimen Interior del Ayuntamiento de Murcia han firmado dos convenios con las asociaciones murcianas de discapacitados físicos FANDIF-COCEMFE y ASPAYM, cuyo objetivo es facilitar la accesibilidad en la adquisición de viviendas protegidas a personas con discapacidad dentro del Plan 2005-2008. Mediante el Acuerdo, el Ayuntamiento se compromete a primar las promociones que incrementen el número de viviendas para estos colectivos y tendrá en cuenta las necesidades específicas inherentes a las personas con movilidad reducida u otros problemas.

CENTROS DE PC EN VALENCIA

La Generalitat Valenciana a través de la Conselleria de Bienestar Social, destinó en 2005 un total de 5,25 millones de euros como ayuda para la atención de las personas con parálisis cerebral que en la Comunidad Valenciana disponen ya de 313 plazas en centros.

Comunidad y Ayuntamiento adquieren coches de metro adaptados

MADRID / MINUSVAL

La inversión de las dos Administraciones de Madrid es de 634 millones de euros para la compra de 432 coches de metro adaptados, modelo 3000, en cuyo diseño participaron asociaciones y organizaciones de personas con discapacidad.

La Consejera de Transportes e Infraestructuras, María Dolores de Cospedal, acompañada por el concejal de Seguridad del Ayuntamiento madrileño, junto a representantes del movimiento asociativo presentó la maqueta de esta nueva generación de vehículos adaptados para personas con discapacidad, cuya entrega se fija a partir de febrero de 2006 para las líneas 2, 3 y 4 del suburbano madrileño. Una red que cuenta en la actualidad con 231 kilómetros y 238 estaciones, de las que el 42% están adaptadas. Para 2007, se prevé que el 73 por ciento del suburbano madrileño esté adaptado para personas con discapacidad.

CARACTERÍSTICAS

Los nuevos vagones eliminan la separación entre la plataforma del tren y cuentan con zonas específicas para viajeros en sillas de ruedas y sus acompañantes, con señalización y cinturón de seguridad correspondientes.

Para las personas con problemas visuales y auditivos, se incorporan mensajes en braille y zonas de acceso, paso y estancia de colores para facilitar la orientación, y se instalarán avisos ópticos y acústicos para la información a estos colectivos.

Importantes avances como las ruedas insonorizadas, ahorro



Dos usuarios entran en un vagón

energético y otras en materia de seguridad, se unen a sistemas antiempotramiento, de frenado y ayuda a la conducción, detección y extinción de incendios, así como escaleras semiautomáticas de evacuación.

TRANSPORTE PARA TODOS

La idea expresada por la Consejera de Transportes e Infraestructuras, es conseguir viajes cómodos para todos, "independientemente de sus circunstancias personales", y apostar por el metro, como el medio

de transporte más rápido, seguro y ecológico, en coincidencia con Pedro Calvo, concejal de Seguridad del municipio madrileño, durante la presentación de la maqueta.

La financiación de la operación de compra de los vagones se realiza al 50% por la Comunidad y Ayuntamiento madrileños, y se incluye dentro del contrato de 1.037 millones de euros que se destinan a la fabricación de 698 coches y tanto para la futura ampliación de metro como para renovar el material circulante actual.

Centro Ocupacional "Virgen del Valle" de APACE TOLEDO

El nuevo centro de la Asociación de Parálisis Cerebral APACE Toledo fue inaugurado por el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José M^a Barreda. Es una construcción funcional adaptada a las personas con parálisis cerebral, tanto en materia de accesibilidad para los usuarios como para faci-

litar el normal desarrollo de actividades.

Actualmente está en proyecto la construcción de una Unidad de Día: un módulo de atención integral para adultos con PC y discapacidades afines con aula asistida, dos para discapacidad severa, y baño adaptado con duchas y lavabos.

Día Internacional de la Espina Bífida

Aprobada por el Congreso una Proposición no de Ley, por unanimidad

Los enfermos con espina bífida serán tratados como crónicos

Tras veinte años de lucha y trabajo intensos del colectivo, unos 17.000 en España, la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados aprobó, por unanimidad de todos los grupos políticos, una Proposición no de Ley para su reconocimiento como enfermos crónicos.

TEXTO / ROSA LÓPEZ MORALEDA
FOTOS / E.B.

Así lo dijo en rueda de prensa Juana María Sáenz, presidenta de la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEH-BI) el pasado 21 de noviembre, fecha en la que cada año conmemora su Día Internacional. “Esta noticia supone un avance significativo en una de nuestras reivindicaciones más importantes”, agregó Sáenz, junto a quien comparecieron José Alfonso Cortés y Antonio Gutiérrez, en representación del Ministerio de Sanidad y Consumo y la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados respectivamente, además de Carlos Jandali, afectado de EB.

UNA ENFERMEDAD MUY CARA

Este reconocimiento como enfermos crónicos supone para los afectados por esta malformación congénita beneficios hasta ahora



Detalle de la rueda de prensa celebrada en Madrid, con motivo del Día Internacional de la Espina Bífida

inexistentes: gratuidad de medicamentos específicos, creación de unidades hospitalarias de atención y cuidados, apertura de nuevas líneas de investigación clínica o la mejora en las condiciones de vida de los afectados y de sus familiares.

La atención de los afectados por EB puede llegar a suponer a sus familias un gasto medio anual por paciente de unos 5.000 euros, “sólo en gastos directos”, como son material ortopédico y sanitario, tratamiento farmacológico –“actualmente pagan el 40 por

ciento del precios de los fármacos”- y costes de rehabilitación.

Así las cosas, la declaración de enfermedad crónica “facilitaría que muchas familias pudieran hacer frente a la misma, sin los sacrificios que hasta ahora realizan, por el impacto económico que suponen para ellas los muchos y continuados cuidados que exige esta malformación desde su origen y de por vida”, según adujo Jandali, en nombre de los afectados.

Fue Sáenz quien reiteró, a preguntas de informadores, que

“aparte de todos los beneficios económicos y sociosanitarios que conlleva la Proposición no de Ley del Congreso, supone un primer reconocimiento serio a nuestro esfuerzo y la valoración de un hecho científicamente innegable y de gran sentido común”. A tal efecto, recordaría el precedente de la Comunidad Autónoma de Valencia, “primera Administración española en reconocer que las personas que padecen EB son pacientes de tratamiento crónico”.

Esta malformación congénita, “que podría prevenirse con que la mujer tomase ácido fólico (vitamina del complejo B) antes o durante el comienzo de la gestación”, es además de la más grave entre las compatibles con la vida, la segunda causa de discapacidad en la infancia, tras la parálisis cerebral. La EB cuenta con uno de los índices más altos de posible prevención: el 75% de los casos podrían evitarse con las medidas adecuadas.

III Jornadas Técnicas

Atención Integral: la clave para las personas con espina bífida

MADRID / JOSÉ MANUEL MOYA

El objetivo de estas Jornadas fue promover entre las entidades de la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida (EB) una visión positiva de la necesidad de gestión integral y de calidad en la atención de los afectados. Junto a ello, también se pretendió extender la invitación a personas y a colectivos cercanos a esta problemática e implicar a instituciones y empresas.

Del 4 al 6 de noviembre se sucedieron diferentes mesas en las que los especialistas ofrecieron su visión para canalizar la atención sanitaria y asistencia social a las personas con EB; las empresas expusieron sus programas de integración laboral para personas con discapacidad; y los propios afectados pusieron en común experiencias en marcha en las diferentes asociaciones de España y que pueden compartirse. Los debates posteriores fueron muy enriquecedores y las Jornadas cerraron con un ambiente muy positivo, con una idea muy clara de que la mejor

forma de mejorar la calidad de vida del colectivo debe venir de una atención que abarque todo los campos de la dimensión humana. Finalmente, se subrayó el protagonismo que deben adquirir tanto los profesionales como la persona con EB, así como la importancia de la necesaria colaboración con los responsables de la asistencia médica para lograr una racionalización de la asistencia hospitalaria que contemple, además del tratamiento médico, las necesidades sociales y humanas de los afectados.



Defender la capacidad por encima de la discapacidad

Invitados por la Asociación Roosevelt de Cuenca organizadora de las Jornadas Nacionales "Las personas con discapacidad física: presente y futuro", los miembros del Foro de Vida Independiente fueron sus protagonistas indiscutibles

CUENCA / MARISA DOMÍNGUEZ

Javier Romanach, miembro y fundador del Foro, habló sobre diversidad funcional y avances bioéticos: "Hay casos de gente con tetraplejía que quiere morir, pero eso no significa que todos queramos hacer lo mismo. La eutanasia está asociada a enfermedades terminales. Yo me veo en el balcón de la diversidad y no en el de la enfermedad". Respecto al tetrapléjico Ramón Sampedro, criticó que con la película de Amenábar se refuerza aún más el estereotipo negativo que ya tienen las personas con discapacidad.

ASISTENCIA PERSONAL

José M^a Martínez, presidente de la Asociación Roosevelt señaló el importante papel de las asociaciones en la reivindicación de la independencia ideológica y la defensa de una normalización que pasa por no presentar derechos y servicios especiales sino adaptar los existentes. "Desde el movimiento



Usuarios trabajando en una biblioteca

asociativo debemos mandar a la sociedad mensajes positivos y olvidar la imagen lastimera. Siempre defendiendo la capacidad por encima de la discapacidad en igualdad de condiciones", afirmó.

Y para conseguir esa igualdad de oportunidades, Maribel Campo, miembro del Foro, resaltó la figura del asistente personal matizando que "no hay que confundirlo con la Ayuda a Domicilio. Yo quiero vivir lo más independiente posible con las ayudas necesarias sin que nadie decida lo que tengo o no tengo que hacer", añadió.

LEY DE DEPENDENCIA

Se habló sobre la asistencia personal materia recogida en la futura Ley de Dependencia pendiente de aprobación por el Congreso. "El principal problema para que la ley se apruebe es la financiación, siempre y cuando se garanticen las necesidades de los que no tengan rentas suficientes con iguales baremos para todos y gestionarlos de forma ágil y rápida", aseguró Laura Arroyo, secretaria de Política Social de CC.OO en Castilla-La Mancha. "Su aprobación no sólo va

a suponer la consolidación del Estado del Bienestar afirmó Antonio Jiménez, sociólogo y participante en la elaboración del Libro Blanco de la Dependencia, sino que además puede generar empleo. Para ponerlo en marcha se necesitarán 300.000 empleos. Asumiendo los actuales, todavía se deberían crear otros 210.000 puestos de trabajo". Para Jiménez, las mujeres son las que tienen mayores problemas de dependencia, viven más, pero también las cuidadoras de los más dependientes. "En la mesa de negociación se ha planteado la posibilidad de que estas mujeres puedan formar parte de ese emergente mercado laboral". Por su parte, Soledad Arnau, profesora de Filosofía Moral de la UNED y miembro del Foro de Vida Independiente, y Mayte Gallego, responsable del Área de Mujer de ASPAYM (Madrid) denunciaron la invisibilidad de este colectivo, indefensión, dependencia y en la mayoría de las ocasiones, sobreprotección.

Entrega del Premio FIAPAS 2005 de Investigación en Deficiencias Auditivas en el Área Sanitaria

La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, presidió el acto de entrega de este galardón que concede anualmente la Confederación Española de Padres y Amigos de los Sordos (FIAPAS), y que en esta convocatoria ha recaído en el doctor Diego Collado de la Unidad de Implantes Cocleares del Servicio de Otorrinolaringología del Hospi-

tal La Fe de Valencia, por su trabajo titulado "El implante coclear en la neuropatía auditiva por mutilación en el gen OTOF".

Acompañaron a Amparo Valcarce la presidenta de FIAPAS, M^a Luz Sanz Escudero, Alejandro Tiana, secretario general de Educación, y Carlos Rubén Fernández, presidente de la Fundación ONCE y secretario general del CERMI.



Amparo Valcarce, M^a Luz Sanz y Diego Collado

Plan de Acción europeo 2006-2007 para discapacitados

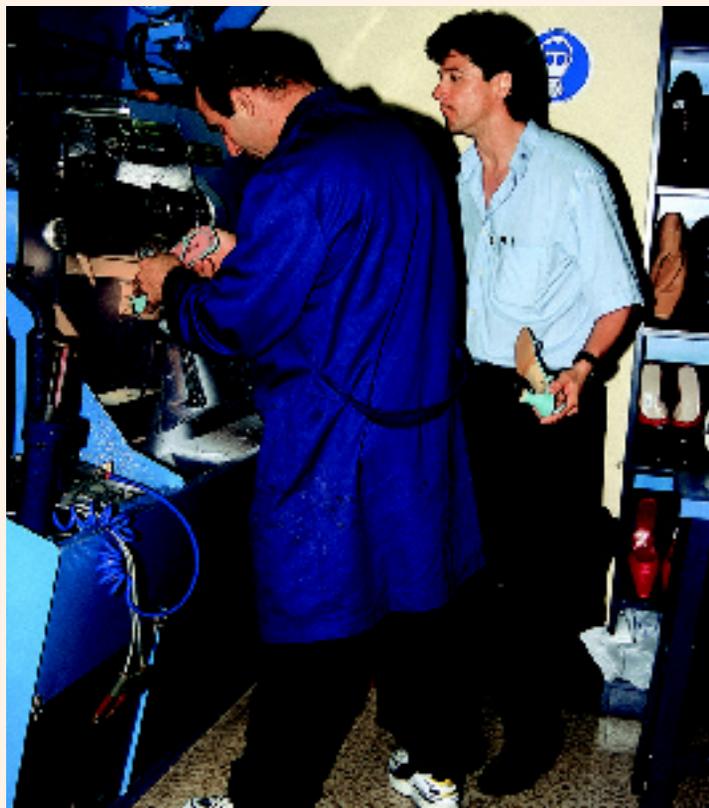
La Comisión Europea presentó el Informe de la Comisión "Situación de las personas con discapacidad en la UE ampliada: Plan de acción europeo 2006-2007" durante la Conferencia organizada en Bruselas el Día Europeo de los discapacitados.

BRUSELAS/ MINUSVAL

Promover la actividad profesional y el acceso a una asistencia y a servicios de atención de calidad, accesibilidad a todos los bienes y servicios y el aumento de la capacidad de análisis de la UE con estudios y encuestas, son los cuatro pilares de la propuesta de la Comisión Europea para la integración activa de los discapacitados auspiciada por este Informe.

Entre otras medidas se proponen la sensibilización a pymes, la revisión del Fondo Social Europeo para favorecer el empleo, la formación y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y activar el sentido de autonomía de estos colectivos. Un aspecto a destacar es la visión profesional de la Comisión Europea sobre el concepto de autonomía como el mejor sistema para la integración activa de estas personas con actuaciones específicas que garanticen su nivel de independencia, integración sociolaboral y su participación en la comunidad.

Tres millones y medio de discapacitados tienen voluntad



Trabajadores en el taller de zapatería de FREMAP

y formación para poder acceder al mercado laboral, pero como señala el Informe, el colectivo registra una tasa de inactividad superior al del resto de la población activa. Otros datos apuntan a que sólo el 40% de personas con discapacidad trabajaron en 2003, frente al 64% de los que

no tenían discapacidad. Además se indica que estos porcentajes varían en función de los países, entre otros motivos, uno podría ser la resistencia de los empresarios a contratar a estas personas por el alto coste —según ellos— que supone la adaptación del lugar de trabajo.

BREVES

LEY BELGA DE ACCESO DE PERROS GUÍAS

La aprobación de un texto legal por parte del Ministerio de la Familia y las Personas con Discapacidad en Bélgica en el que se prevén sanciones de 26 a 100 euros a los lugares que prohíban la entrada a los perros guía, se encuentra en vía de estudio. Todo ello tras la petición de las organizaciones belgas especializadas en su formación para que estos animales ya educados continúen realizando su importante misión de ayuda a personas con discapacidad visual física y con epilepsia en todos los lugares públicos a los que no se les permite acceder en muchos casos.

AYUDAS A LA CONEXIÓN DE LA TELEVISIÓN DIGITAL

Conseguir que las personas con mayores dificultades económicas, o con dificultades de adaptación a las nuevas tecnologías como son los mayores de 75 años o las personas con discapacidad grave puedan conectarse a la televisión digital en los próximos siete años, es el objetivo del programa emprendido en Reino Unido, tras la petición de su Gobierno a la BBC de una ayuda de 1.181 millones de euros para que dichos colectivos reciban asistencia personal para instalar de los equipos de televisión digital por cable o satélite. La medida beneficiará a seis millones de hogares. De los seis millones, dos lo harán de forma gratuita.

II FORO NACIONAL DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD

La Asociación "Femmes pour le dire, femmes pour agir" organizó este acto en París. La influencia de las enfermedades genéticas es sobre la vida de la mujer, la organización de la economía del futuro a partir de las necesidades de los discapacitados, y las mujeres con discapacidad en Europa fueron los temas de este encuentro auspiciado por Simone Veil, ex presidenta del Parlamento Europeo.

FRANCIA

Transporte para visitantes discapacitados

Paris Acompagnement Mobilité (PAM), es un servicio parisino de transporte para uso exclusivo —hasta ahora— de personas con problemas de movilidad residentes en la capital francesa y su provincia, creado en noviem-

bre de 2003. A partir de noviembre de 2005 los visitantes con algún tipo de discapacidad a partir de un 80% acreditado como mínimo, pueden inscribirse en la página web del programa <http://www.pam.paris.fr> de

forma anticipada a la fecha de su visita. Los visitantes podrán acceder con igual horario y tarifas que los residentes a este servicio, pero estos últimos tendrán prioridad de acceso durante las horas punta.

BREVES

PROGRAMAS DE ACOGIDA, INTEGRACIÓN Y RETORNO

Según datos de la Secretaría de Inmigración y Emigración del MTAS, el Fondo Europeo para Refugiados (FER) destinó en 2005 un total de 869.825 euros para este tipo de programas en España, con el objetivo de promover a escala nacional la participación en el FER, fijando condiciones y bases para obtener ayuda de este organismo en régimen de concurrencia competitiva para el período 2005-2010. Los programas beneficiados se dirigen a personas con discapacidad, mayores, mujeres embarazadas, familias monoparentales con hijos menores y otros colectivos víctimas de torturas.

EMPRESAS ESPAÑOLAS EN LA UE

Un estudio de la Comisión Europea "Argumentos económicos a favor de la diversidad: buenas prácticas en el lugar de trabajo" señala la posición destacada de las empresas españolas en Europa, tras las británicas, como promotoras de diversidad laboral por el número de buenas prácticas puestas en marcha. Estas prácticas se refieren a creación de redes sobre discapacidad, homosexualidad, minorías étnicas y labor de sensibilización de los empleados contra la discriminación. Entre éstas, Unión Fenosa, Grupo Santander, Banesto, Grupo Vips u otras de tamaño más reducido.

PARLAMENTO EUROPEO: WEB ACCESIBLE EN 2006

Fuentes de la Oficina de la Eurocámara en España señalan la próxima accesibilidad de su página web con el objetivo de facilitar su consulta a las personas con problemas visuales y otro tipo de discapacidad. La nueva web se traducirá a las veinte lenguas oficiales de la Unión Europea.

Semana del Empleo, en Francia

El país vecino está impulsando toda una serie de propuestas para favorecer la integración de las personas con discapacidad. Entre éstas, la "Casa de la Discapacidad" y la "Semana del empleo de las personas con discapacidad".

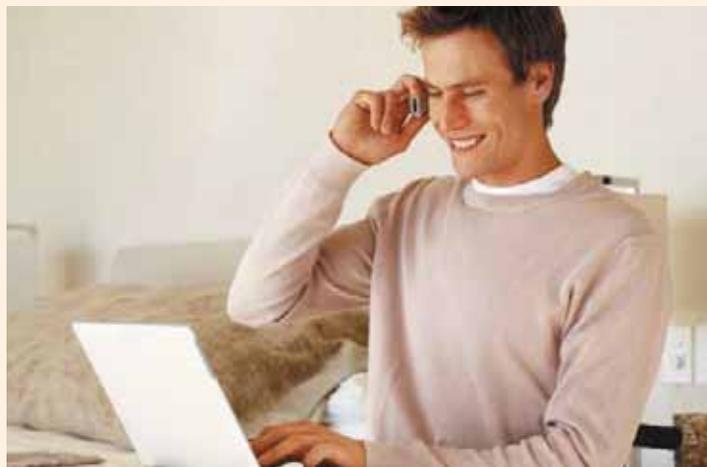
PARÍS / MINUSVAL

Con el objetivo de dar una imagen positiva de las personas con discapacidad, conseguir su reconocimiento y su integración laboral, se celebró la novena edición de la "Semana del Empleo de las Personas con Discapacidad" del 14 al 20 de noviembre, un foro de encuentro entre estas personas y los empresarios bajo el lema "Discapacitados y competentes".

Organizado por la Asociación para la Reinserción Social y Profesional de las Personas con Discapacidad (ADAPT), el evento contó, entre otros elementos, con la participación de la empresa de trabajo temporal Adia, y el nuevo portal de Internet especializado en empleo Monster.

CASA DE LA DISCAPACIDAD

La primera Casa Departamental de la Discapacidad francesa recientemente inaugurada en el Departamento de Valle del Oise, y en marcha desde noviembre de 2005, se concibe como el primero de toda una serie de organismos previstos por la Ley para la Igualdad de Derechos y Oportunidades de las Personas con Discapacidad aprobada en febrero de este año, catalogados como ventanillas únicas para facilitar la gestión de todo lo relacionado con la discapacidad a las personas afectadas y a sus familiares. Con un teléfono gratuito para los habitantes del Oise, la institución asesora sobre inserción escolar y laboral; evalúa y aprueba las solicitudes de pensiones por discapacidad y de servicios de rehabilitación y reinserción profesional, así como la gestión de admisión en los centros de atención, y la



Joven con discapacidad hablando por un móvil

actualización por el retraso de la gestión de solicitudes de pensiones por discapacidad y pensiones complementarias para personas con edad laboral de la región.

MONSTER HANDICAP

A estas medidas se suma la apertura del portal de internet Monster, específico en la búsqueda empleo, que acaba de lanzar en

Francia una página web para personas con discapacidad: monsterhandicap. Incluye una sección de noticias, consejos, información legal y jurídica para candidatos y empresas. El proceso de difusión de todo el material se realiza simultáneamente a través de su portal general de empleo y de la página web de la Asociación para la Reinserción Social y Profesional de las Personas con Discapacidad (ADAPT).

Microsoft: Nuevo Centro de Informática adaptado

Descubrir las Nuevas Tecnologías es el nombre del Programa realizado entre dicha empresa informática y "Leonard Cheshire", entidad inglesa para la ayuda a las personas con discapacidad, que se ha iniciado en el nuevo centro de Microsoft para el aprendizaje de informática y de Internet adaptado para estos colectivos en Gran Bretaña, cuya sede estará en Warrington. El objetivo del programa es conseguir que cerca de 34.000 personas con discapacidad de la localidad británica puedan seguir los cursos de enseñanza individual sobre programas informáticos e Internet, así como a talleres en nuevas tecnologías. El centro, que ya es el quinto de este tipo existente en Gran Bretaña, está equipado con diez ordenadores conectados a la red, y cuenta con software y las adaptaciones necesarias para que estas personas puedan utilizarlos con facilidad. Las previsiones apuntan a la creación de otros cinco centros más en la próxima década.

Estudio de la discapacidad en Iberoamérica

MADRID / MINUSVAL

La realización de un convenio de colaboración para un estudio de investigación social sobre la realidad de la discapacidad en Iberoamérica fue objeto de convenio entre la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, el presidente del CERMI, Mario García y la vicepresidente ejecutiva de la Fundación ONCE para la Solidaridad con las Personas Ciegas de América Latina (FOAL), Ana Peláez. El presupuesto para llevar a cabo este proyecto asciende a 38.000 euros, y será financiado conjuntamente por el MTAS, el CERMI y la FOAL.



La investigación bibliográfica contará con el recurso de fuentes bibliográficas de investigación de estos países, y se apoyará en un análisis ejecutado con métodos cuantitativos y cualitativos.

La investigación de Campo se desarrollará con la observación directa siempre que sea posible; con entrevistas a informantes clave como son los representantes de organismos gubernamentales y no gubernamentales relacionados con el tema de la discapacidad; y con la formación de grupos focales de personas con discapacidad y sus familias.

La idea es que el estudio se consolide como una aportación dilatada en el tiempo por parte de nuestro país, y así contribuir al mejor conocimiento de la discapacidad en el continente hermano.

La idea es que el estudio se consolide como una aportación dilatada en el tiempo por parte de nuestro país, y así contribuir al mejor conocimiento de la discapacidad en el continente hermano.

MODALIDADES

De acuerdo con el convenio, está previsto que la investiga-

POR LA INCLUSIÓN DIGITAL EN ARGENTINA

“Tu ayuda tiene premio” es el lema de la campaña del portal Pymes de Microsoft Argentina para contribuir a la inclusión digital de personas y comunidades salvadoreñas. Consiste en sortear seis Pocket Pcs durante seis semanas a las pequeñas y medianas empresas que se registren en su web: <http://www.microsoft.com.ar/pymes> www.microsoft.com.ar/pymes. Microsoft aporta con cada inscripción 4,5 pesos a la Fundación Equidad y 4,5 a la Fundación PAR para financiar proyectos de capacitación e inclusión digital de personas con discapacidad con bajos recursos.

COCEMFE Y LA RED EN EL SALVADOR

Las III Jornadas sobre desarrollo y discapacidad organizadas por la Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España (COCEMFE) y la Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física (La RED) con el lema “la pobreza como clave del desarrollo humano”, pretendieron concienciar sobre vulnerabilidad de ciertos colectivos en Iberoamérica y dar a conocer estrategias de reducción de la pobreza desde las administraciones públicas y ONG. Contaron con expertos y representantes de instituciones públicas, gobiernos centrales y locales, organismos internacionales y ONG del sector, personas con discapacidad, niños, jóvenes, mujeres, mayores e indígenas.

DECENIO IBEROAMERICANO DE LA DISCAPACIDAD

La VII Conferencia de RIICOTEC clausurada en Natal (Brasil) a primeros de octubre 2005, recogió entre sus conclusiones el apoyo a la petición formal del movimiento asociativo reunido en torno a RIADIS, para que el período 2006 al 2015 sea declarado Decenio Iberoamericano de la Discapacidad. Este Decenio, según el CERMI, coincidiría en el tiempo con los objetivos del Milenio establecidos por las Naciones Unidas de lucha contra la pobreza, de mejora de los índices de desarrollo humano y de extensión de los derechos humanos a todas las capas de la población.

Transporte colectivo accesible

Los requisitos mínimos en los vehículos de transporte colectivo terrestre automotor de pasajeros para la accesibilidad de personas con movilidad reducida quedan reflejados en el borrador de la resolución sobre accesibilidad de este transporte en Colombia, publicado recientemente por el Ministerio de Transporte colombiano y que entrará en vigor el 1 de enero de 2007.

De acuerdo con la normativa de rango nacional, todo trans-

porte público ha de contar con sillas de uso preferente, espacio para personas con discapacidad en sillas de ruedas, plataformas elevadoras, rampas de acceso, sistema de aviso al conductor y al pasajero y anulación del proceso de cierre automático en las puertas.

Los fabricantes, según Servimedia, han de tener en cuenta especialmente la reducción al mínimo de la altura de los pedales así como reservar y marcar al menos dos sillas para los pasajeros objeto del plan,

dotando al vehículo de barras y asideros para su sujeción.

En cuanto a los autobuses se instalarán indicadores o señales visuales y acústicas en lugares destacados de aviso a los usuarios del arranque y sucesivas paradas. Las personas con perros de asistencia dispondrán de un espacio para estos animales de compañía. Además será obligatorio un sistema de comunicación bidireccional y de contacto permanente entre el conductor y la empresa y los demás vehículos.

V Congreso Internacional de Domótica, Robótica y Teleasistencia

Nuevas tecnologías que hacen la vida más independiente

Hacer asequible la domótica a las personas con discapacidad fue uno de los objetivos fundamentales de este congreso que abarcó otros aspectos como la tecnología asistencial. Organizado por la Fundación ONCE, se celebró en Madrid, el pasado mes de noviembre.

MADRID / C.F.

En el acto de inauguración estuvieron presentes, el director general de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad, Alfonso Berlanga, el vicepresidente primero ejecutivo de la Fundación ONCE, Alberto Durán, el director de Accesibilidad de Fundación ONCE, Jesús Hernández, el director de comunicación de Microsoft Ibérica, Carlos de la Iglesia y el director técnico de Fundación Vodafone España, Rafael Lamas.

“Pese a que los avances en accesibilidad parezcan más útiles para las personas con necesidades especiales, es toda la sociedad la que se beneficia de los mismos”, afirmó Alfonso Berlanga. Alberto Durán dijo que la domótica, la robótica y la teleasistencia son para las personas con discapacidad herramientas para conseguir una mínima calidad de vida y una vida independiente. Rafael Lamas señaló que el objetivo de Vodafone es llegar a la accesibilidad universal a través de sus redes de comunicación. En el evento se abordaron entre otros temas, la importancia de la estandarización, el diseño para todos, la domótica y la vida independiente o el papel de los operadores en la teleasistencia.

VERTIENTES

DRT4ALL, que pretende ser bienal, reunió a más de ciento cincuenta expertos de países como EE.UU, Gran Bretaña, Japón, Francia y Suecia, veintidós empresas, quince universi-



Foto: Servimedia

En el Congreso Internacional se hicieron exhibiciones de productos de domótica y robótica. En la imagen, varios robots participan en un partido de fútbol

dades y once departamentos de administración.

El director de accesibilidad de la ONCE, destacó que el encuentro tiene tres vertientes: una científica, otra de estandarización de productos y otra social. En el plano científico, los expertos analizaron los avances y posibilidades existen-

tes para hacer a todos más cómoda la vida en el hogar. La estandarización pretende unificar criterios de producción y facilitar el acceso a los productos a todos los usuarios y la parte social se refiere a la utilización de la tecnología por parte de las administraciones públicas y privadas.

DOMÓTICA Y VIDA INDEPENDIENTE

Birgitta Mekibes de la Oficina del Defensor del Discapacitado de Suecia afirmó que las nuevas tecnologías y su aplicación para hacer más accesible la vida a las personas con discapacidad “abren un filón importante para las empresas, ya que se abre un nuevo mercado con muchos clientes potenciales”.

Por su parte, Cristina Rodríguez Porrero, directora del CEA-PAT, afirmó que lo más importante actualmente es valorar la importancia de las nuevas tecnologías en el apoyo y la no discriminación de los derechos de las personas dependientes”.

Durante el acto de clausura Enrique Varela instó a los asistentes a seguir participando en este congreso a través de la página web: www.drt4all.org emplazándoles a la siguiente edición que tendrá lugar en el año 2007.

FEAFES, en la II Feria Internacional de la Salud (FISALUD)

Mejorar la integración de las personas con enfermedad mental fue el objetivo de la participación de la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES) en este Foro Internacional celebrado en el Recinto Ferial de Madrid (IFEMA), donde se dio a conocer una exhaustiva información sobre estas enfermedades que crecen de forma importante en el mundo, así como los recursos con los que cuenta el movimiento

asociativo en esta materia en España. Con este objetivo, FEAFES tuvo un lugar destacado en la mesa redonda sobre “Regulación del Tratamiento Ambulatorio en Salud Mental”, en la que intervinieron la fiscal de Madrid, Carmen de la Fuente Méndez; la psiquiatra del Hospital de Día del Instituto Psiquiátrico José Germain de Leganés (Madrid) y secretaria de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, Ana Moreno, y cuya moderación corrió a cargo de la

asesora jurídica de FEAFES, Raquel Blanco.

Entre otras actividades, la organización organizó el taller “El camino hacia la integración eres tú” con iniciativas destinadas a eliminar el estigma que rodea a esta enfermedad, y otro de manualidades dirigido a la integración de las personas afectadas, con especial incidencia en la sensibilización de niños y jóvenes para que respeten, acepten la diversidad y se solidaricen con estas patologías.



II Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información

Compromiso de lucha contra la "brecha digital"

La puesta en marcha de un Plan de Acción para avanzar en la lucha contra la llamada "brecha digital", y la aprobación de una declaración política fueron compromisos extraídos de la II Cumbre Mundial de Ciudades y Autoridades locales sobre la Sociedad de la Información.

MADRID / MINUSVAL

De acuerdo con las conclusiones del encuentro celebrado en noviembre en Bilbao, que concitó a 2.100 alcaldes, líderes regionales y máximos representantes de asociaciones y redes internacionales de cerca de 100 países de los cinco continentes, son derechos fundamentales el acceso a la información y al conocimiento así como la necesidad de prestar especial atención a colectivos desfavorecidos o personas con discapacidad. Estas dos premisas se sumaron a todas las propuestas de futuro enviadas para su análisis a la Cumbre de jefes de Estado de ese mismo mes en



Unidad de equipos adaptados del CEAPAT

Túnez, y cuyas conclusiones finales presentaron el subsecretario general de la ONU y director de UNITAR, Marcel Boisard, el alcalde de Bilbao, Iñaki Azkuna, y el viceconsejero de Industria del Gobierno vasco, José Ignacio Zudaire.

INFORMACIÓN VERSUS MARGINACIÓN

Entre otros planteamientos, quedó claro que la era de la información ha de conducir "al refuerzo" del conjunto de los derechos humanos y de la democracia de acuerdo con los principios recogidos "en la Declaración Universal de Derechos Humanos". Para ello, las tecnologías de la información y de la comunicación tienen mucho que decir al ser consideradas como "herramientas de desarrollo esenciales al servicio de una globalización basada en pilares como la libertad, la paz,

la equidad y el respeto a la diversidad cultural", con una repercusión positiva en todos los seres humanos, a los que hay que facilitar el acceso universal a la cultura y al conocimiento, así como el uso de las tecnologías en todas las comunidades para suprimir la brecha nort-sur, que sólo conduce a la marginación y la división social.

SUBSIDIARIEDAD

Junto a estas propuestas admitidas por todos los congresistas reunidos bajo el principio de la subsidiariedad, se añaden la utilización del software libre, el fomento de la cooperación y solidaridad de las autoridades locales y regionales para eludir la brecha digital, la aprobación del fondo de solidaridad digital entre países ricos y pobres, la potenciación de instrumentos financieros en beneficio del acceso universal a la red o la organización de agendas digitales locales dentro de los planes nacionales e internacionales, siempre en torno a dicho principio.



Protección de los niños frente a la trata

Estados Unidos es el país número 95 en ratificar el Protocolo de las Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños. El Protocolo complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, en vigor desde 2003 y define medidas concretas para evitar la trata de seres humanos, entablar procesos judiciales contra los tratantes y proteger a los millones de niños sometidos a la trata cada año y vendidos como productos, atrapados en una industria cruel y millonaria. Incluso la policía les arresta como extranjeros ilegales, sin que puedan acceder a sus familias o a servicios de apoyo. Su desarrollo social y educativo se interrumpe, quedan marcados de por vida y en inferioridad de condiciones físicas y psíquicas frente a los demás niños. El Departamento del Representante Especial del secretario general para la Cuestión de los Niños y los Conflictos armados en la ONU

expone que los tratantes les ofrecen a ellos y a sus familias una mejor educación, un mejor "trabajo" o una vida más próspera lejos de sus hogares, pero en realidad, les trasladan a lo largo de las fronteras internacionales o dentro de sus propios países, y les obligan a trabajar en condiciones peligrosas, o les venden como empleados domésticos, o les casan, o les obligan a prostituirse, o les reclutan como niños y niñas soldados, o para la adopción ilícita...



López Melero y Pablo Pineda, Premio "Proyecto Roma"

MADRID / MINUSVAL

El catedrático de la Universidad de Málaga Miguel López Melero y Pablo Pineda, primer universitario europeo con síndrome de Down, fueron galardonados con el I Premio Internacional a la Investigación en Discapacidad Intelectual, que distingue una investiga-

ción centrada en demostrar las posibilidades de desarrollo cognitivo y cultural de las personas afectadas con síndrome de Down. Participan en el proyecto 44 familias en España, y casi 150 extranjeras, dirigidas por López Melero. El premio de carácter bienal, dotado con 120.000 € y una escultura de Dora Salazar, fue entregado por Caja Navarra.

I Congreso Internacional de Deporte Adaptado en el Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo

Visión actualizada del deporte adaptado

TOLEDO / MIGUEL ÁNGEL PÉREZ LUCAS

El Congreso, primero de estas características que se celebra en este Hospital, fué organizado por la Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos. Reunió a científicos, rehabilitadores, fisioterapeutas, expertos en diseño y en aplicación de ayudas técnicas al deporte de una docena de universidades de España, Europa y la Universidad israelí de Tel Aviv.

En su inauguración, el consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha, Roberto Sabrido, afirmó que "La Fundación del Hospital de Paraplégicos tiene como principal objetivo la integración social del paciente con lesión medular y la práctica del deporte es una buena manera de conseguirlo, ya que destierra la imagen errónea de estas personas como enfermos postrados e inactivos, y enseña, a través de nuestros deportistas paralímpicos que se



Foto: Servimedia.

Santiago Sanz, deportista paralímpico.

foro fue la valoración de las nuevas tecnologías en relación con el deporte adaptado, que permiten por ejemplo, el diseño de materiales y productos para deportistas con discapacidades motóricas, así como herramientas para analizar el proceso de mejora de la fuerza en estas personas o ropa especial con sensores y otros atributos tecnológicos.

ACTUALIZACIÓN

Además se dió una visión actualizada del deporte como valor de integración social. Así, se habló de estrategias para la inclusión del alumnado con discapacidad, beneficios y ventajas de la práctica del deporte ante la desigualdad y la Educación Física adaptada, integrada en la readaptación funcional y la experiencia del programa "Hospisport".

Esta convocatoria incluye práctica deportiva, por lo que se incorporan actividades testimoniales para dar a conocer la variedad y la alta capacitación técnica de los deportistas, como lo vienen demostrando en cuantos eventos nacionales o internacionales practican.

Por último se presentó el libro titulado "Más allá del Deporte", cuyos autores son M. A. Pérez Lucas y el reportero gráfico Juan Carlos Monroy, un trabajo primordialmente fotográfico que muestra imágenes destacadas de los últimos J.J. P.P. de Atenas y de la actividad deportiva de instituciones y asociaciones dedicadas al ocio y el deporte de personas con discapacidad, acompañadas de reflexiones.

Un 2,9% más para el deporte paralímpico

MADRID / MINUSVAL

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2006 reserva una partida de 1.208.320 euros para el deporte paralímpico, un 2,9% más de la aprobada para 2005 que fue de 1.173.920 euros. La partida forma parte de los 145.542 millones de euros en gastos previstos por el Gobierno para el Consejo Superior de Deportes (CSD). De la citada cantidad prevista para el deporte paralímpico fijada 1.208.320 euros, el

Comité Paralímpico Español dispondrá 235.000 euros en 2006 como ayuda dentro del Plan ADOP, por un importe similar al de 2005.

El CSD distribuirá los 973.320 euros restantes (un 5% más que en 2005) entre las 4 federaciones deportivas españolas que envían a representantes en competiciones internacionales; Federación Española de Deportes de Minusválidos Físicos (FEDMF); Discapacitados Intelectuales (FEDDI); Ciegos (FEDC); y Parálíticos Cerebrales (FEDPC).

puede llevar a cabo una actividad deportiva de alto nivel".

EVALUACIÓN

Este encuentro sirvió para abordar aspectos fisiológicos del deportista con discapacidad y la repercusión de la práctica del deporte en su calidad de vida. Asimismo, hubo una puesta al día de la didáctica de la actividad física aplicada a la rehabilitación, la evaluación funcional de los principales deportes que practican las personas con discapacidad física y la aplicación de técnicas avanzadas en personas.

Otro destacado contenido de este

